

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
 HORA 10:36  
 No. 02 DIC 2025  
 7753  
 FIRMA



Resol. No.- 216-RC-GADMCH-2025  
 Chunchi, 01 de Diciembre del 2025

SEÑORES CONCEJALES.

Mgs. Lino Novillo  
 Abg. Marlene Cuñas  
 Ing. Oswaldo Rosero  
 Ing. Cristian Ortega

JEFE FINANCIERO GADMCH  
 PROCURADORA SINDICA MUNICIPAL  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
 JEFE ADMIN. Y DE COMPRAS PÚBLICAS

Presente.

De mi consideración:

Luego de saludarles, me permito comunicarles que el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 24 de Noviembre del 2025, en el **SEXTO PUNTO**- Conocimiento y de ser factible aprobación y autorización para la reforma al POA 2025 y actualización del PAC mediante la unificación de seis proyectos de mantenimiento de infraestructura comunal y municipal denominados "MANTENIMIENTO DE VARIAS INFRAESTRUCTURAS DEL CANTÓN CHUNCHI: MANTENIMIENTO CDI SEMILLITAS DEL PUÑAY, MANTENIMIENTO CDI, SEMILLITAS DE GONZOL, MANTENIMIENTO CDI ROSARIO VALLEJO, MANTENIMIENTO CENTRO DE FAENAMIENTO DEL CANTÓN CHUNCHI, MANTENIMIENTO CENTRO DE ACOPIO DE LAUNAG GRANDE Y MANTENIMIENTO DEL SALÓN DE USO MULTIPLE DEL CANTÓN CHNCHI" conforme a la Ley Orgánica Reformatoria a la LOSNCP y su Reglamento General, mediante Memorando Nro. GADMCH-OOPP-ORV-2025-313-O de fecha 20 de noviembre del 2025, suscrito por el Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Publicas del GAD Municipal de Chunchi.- **RESUELVE: Ing. Oswaldo Rosero Director de Obras Publicas.**- Señor alcalde, señores concejales, buenas tardes con todos mediante la Dirección de Obras Públicas se ha solicitado la reforma al POA en cuestión del cambio de la ley, como ustedes sabrán la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública sufrió reformas, entonces con anterioridad nosotros teníamos planificado varios mantenimientos de infraestructuras municipales y comunales dentro aquí del cantón, entonces anteriormente las ínfimas cuantías llegaban a un monto de \$6.600 dólares, en este momento se reformó que todo proceso de ínfima cuantía sea inferior a los 10 mil dólares y además se reforma la ley y nos dicen que nosotros podemos sacar proyectos de ínfima cuantía de obras, en este caso hasta 10 mil dólares, sea 1, 2, 3, 4, 5 pero hasta 10 mil dólares, entonces ahí nos surge el inconveniente porque nosotros tenemos mantenimientos ya programados en donde superamos la capacidad sería del proceso de ínfima cuantía, tenemos seis procesos, este momento de mantenimiento en donde cada proceso varía \$9.000, \$9.600, \$10.000 dólares y estuviéramos cayendo en una discrepancia con la ley porque no pudiéramos sacar los mantenimientos, tuviéramos que sacar solamente un mantenimiento entonces eso no es objetivo para el bienestar institucional, de igual manera para el servicio que nosotros brindamos a la comunidad y a la infraestructura municipal, por tal motivo estoy recomendando que se unifique significa en seis procesos de mantenimiento, los cuales describo dentro de mi informe que vinieron a ser los proyectos del mantenimiento de los CDIS Semillitas del Puñay, el CDIS de Semillitas de Gonzol y el CDI Rosario Vallejo, el mantenimiento del Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi, el mantenimiento del Centro de acopio de Launag Grande y el mantenimiento

Recibido  
 2-12-2025

Recibido  
 2-12-2025

Recibido  
 2-12-2025

RECEPCION DE DOCUMENTOS  
 Hora: 12:24  
 Fecha: 02-12-2025  
 VII

12/12  
 02-12-2025  
 Caba 5  
 2408

Recibido  
 Laura Aguirre  
 02-12-2025

Recibido  
 02-12-2025

y readecuación de la sala de uso múltiple, entonces cada mantenimiento nosotros tenemos ya programados pero de forma individual, cada mantenimiento está dentro de nuestra planificación POA y PAC, pero con sus partidas individuales, entonces en este momento si es que sacamos estos procesos, pudiéramos sacarle solamente uno porque nos ajustaríamos al proceso de obra de ínfima cuantía, no pudiéramos sacar los 5 adicionales, entonces esa es mi recomendación, unificar esos 6 mantenimientos para que salga en un solo proceso y ya no como ínfima cuantía, entonces en este momento se cambiará a licitación de obra y sacáramos los seis procesos, esta recomendación se la hace basado en que ya tenemos nosotros ya proyectado, nosotros tenemos ya el financiamiento así contemplado dentro de nuestra planificación, entonces aquí de igual manera dentro del proyecto les estoy describiendo que cada mantenimiento consta con su partida presupuestaria y lo único que nos hiciera falta es reformar el POA para que no nos salgan los seis individuales, sino nos salgan los seis en un solo proceso de licitación de obras, entonces en base a eso sería la recomendación para que todo lo que tenemos planificado institucionalmente se cumpla dentro de este año pero con la respectiva reforma al POA y estar acorde a la ley y que no haya inconvenientes a futuro señor alcalde y señores concejales, entonces sería de igual manera cabe recalcar que teníamos otros seis proyectos separados, en este momento la dirección ya lo unificó, entonces aquí les estoy presentando el proyecto ya unificado para que no haya de igual manera ningún inconveniente y entre de igual manera a su respectiva revisión y de ser el caso la aprobación por parte del Concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias ingeniero, señores concejales, existe la exposición por parte del señor Director de Obras Públicas, en los cuales en sí pide que esa aprobación de que se pueda reformar el POA para de esa manera salgan los seis proyectos que estaban vigentes, pero por el cambio de ley que se estaban dando justamente en SERCOP, se nos va a retrasar demasiado en este caso, entonces la factibilidad es de unir los seis proyectos para hacerle uno solo y va por el proceso de licitación, ¿Qué quiere decir eso? Que ahí el mejor oferente tendrá la mejor propuesta para que de esa manera se vaya a los procesos. **Arq. Miguel Córdor.** Una consulta en la conclusión menciona que con la adquisición de materiales para todo el nombre del proyecto. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.** No ese es otro proceso. **Arq. Miguel Córdor.** Mantenimiento de infraestructuras del cantón, pero dice que con la adquisición de materiales dice para la entrega de materiales para el mantenimiento, el informe que presenta el Ing. Carlos Barrionuevo. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.** De entrega de los materiales, antes sí se contemplaba unos proyectos como materiales, pero en este momento como tenemos disponibilidad económica se está programando ya todo como construcción, ya como construcción de obra, porque bueno a inicios de años nosotros teníamos únicamente para los tres \$5.000 dólares, que no nos alcanzaba para mayor costo, entonces en este momento se hizo ya también la reforma presupuestaria, eso ya tenemos aprobado, entonces se inyectó un poco más de recursos porque no abastecíamos a subsanar las dificultades que presentan en este momento las estructuras, entonces los proyectos ya se encuentran reformados de igual manera, entonces todo quedaría ya como obra de contratación ya pública, ya no pudiéramos ningún tipo de contraparte a los beneficiarios, pero más se enfocaba ahí en los CDIS, pero era más por el inconveniente de que no teníamos tanto presupuesto, bueno de seguir proyectos nos aprueba y le definamos ya al proyecto ya definitivo. **Lic. Jessica Reyes.** Una pregunta, bueno estoy observando, bueno aquí no sé, dice mantenimiento de varias obras de infraestructura del cantón Chunchi, está el CDIS Semillitas del Puñay, CDI Semillitas de Gonzol y CDI Rosario Vallejo, más bien sería Cris que en el orden del día le haga constar porque únicamente está aquí, bueno sí está Mantenimiento Semillitas de Gonzol, entonces Inge, por ejemplo en este caso era lo que se iba a hacer, como quien dice primero el uno, luego el otro, entonces ahora ya se unifica y digamos que



gana un solo contratista en la licitación, entonces este contratista tiene que hacer las seis obras.

**Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** Como les planificó sacarle por obra, pero me llegaban los presupuestos a 9.000, 9.600, entonces ahí sí podía sacarle como obra, pero en este momento, como ya me cambió la ley, me dice que menores a 10 mil, yo tengo que sacarle como ínfima cuantía, mayores a 10 mil como licitaciones, pero una sola hasta 10 mil dólares, correcto, entonces yo, si es que unificó los dos mantenimientos nomás yo ya superó los 20 mil dólares, entonces ya pudiera sacarle un solo CDIS y las otras cinco ya no pudiera sacarles como ínfimas cuantías de igual manera el presupuesto ya no me da, porque es que tuviera yo más de 10 mil dólares, les pudiera sacar independientemente, pero en este momento, como igual la concepción de los proyectos, todo es mantenimiento, se puede unificar en un solo proyecto como mantenimiento de infraestructuras, yo ya tengo al tope de una ínfima cuantía en obra en este momento lo que me dice la ley, entonces las otras ya no podía sacarles como ínfima cuantía y tampoco ya no tenemos más recursos para inyectar ahí y reformar los proyectos.

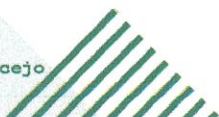
**Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, como bien dicen los CDIS, ya lo explica el ingeniero, al principio era 5.000 o 4.000, algo así era 5.000, algo que no alcanzaba ni para un CDI y tampoco para el otro, recordaré que en Llagos creo que estaba como 9 mil dólares, 8 mil dólares y teníamos solo 5 mil, en Gonzol vemos que era también la cubierta igual llegaba como a 10.000 y teníamos 5.000, no hacíamos ni para el uno ni para el otro, entonces ahí ya se unificó, se tuvo que hacer la respectiva, entonces ponerse a hacer un proceso por cada CDI imaginense, entonces como ya la ley los faculta, se unifican todos esos procesos, se hace una sola, el centro de acopio de Launag grande, que igual estaba esperando hace mucho tiempo eso, íbamos a sacar una ínfima por 10 mil dólares, pero ahí nos quedábamos a no podíamos hacer más, en cuanto a lo que es de a que hay una confusión es el salón de uso múltiple, se llama lo que es la sala de velaciones, sino que así consta el nombre de salón de uso múltiple, cuando sabemos nosotros que es la sala de velaciones, entonces para ello es la propuesta del ingeniero de que se tenga que reformar el POA para que se ingresen los seis proyectos en este caso. Está en consideración señores concejales.

**Ing. Santiago Montero.-** Unas pequeñas observaciones estaba revisando lo que son los precios unitarios, lo que es del canal de todo el galvanizado H bueno 200 centímetros por A por 15 centímetros desarrollo 60 centímetros cada metro, entonces en el precio unitario más o menos dice una observación, está aquí 27 con 23 y yo más o menos le hice observación el costo que es de 21.41, no sé cómo le tomaron en cuenta esos precios, me gustaría ver los APUS, porque no nos han pasado los APUS para poder revisar, igualmente en la cerámica de pared para el baño, el precio unitario está a 19.9, le hice una observación, le consideré con 16 a 45 entonces bueno, lo que son el suministro e instalación de los troles de sangre y el suministro de instalación de troles en enganche, entonces no sé si nos podría pasar los APUS para poder revisar y ver estos precios unitarios más o menos cómo, como lo tomaron en cuenta señor Director.

**Ing. Oswaldo Rosero.-** Bueno ahí cabe la aclaración antes de igual manera la ley que nos decía que nosotros tenemos que sacar procesos de menores cuantías, pero los procesos de menores cuantías eran precios fijos, ya nosotros establecíamos este precio y no se podía mover absolutamente nada, este momento ya cambia la ley si es que se admite aquí la unificación de los procesos y salen por licitación, entonces ahí vienen ya las mejores propuestas técnicas y económicas, entonces ya no se mantienen y ya no se rigen netamente a nuestro análisis de precios, los oferentes nos mejoran los precios y siempre van a tender hacia la baja, si es que tienden hacia la alta se descalifican porque no están dentro de nuestros objetivos, pero por lo general en una licitación tienden a la baja y van mejorando los precios que nosotros proponemos.

**Ing. Santiago Montero.-** ¿Más o menos el costo indirecto cuánto están considerando?

**Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** El 20 se considera en este



momento, el 20%, cabe recalcar que de igual manera en este proyecto no es que se en un lugar, entonces el contratista que gane tiene que tener un poco más de logística, porque bueno el plazo de ejecución de igual manera 60 días, pero en esos 60 días me tiene que ir poniendo frente, frente, frente de trabajo para que me vaya construyendo en los seis a la vez, entonces de igual manera todo eso se considera para el análisis de precios, de igual manera se pedirá de en los pliegos no es calificable en la contractual, en la precontractual, pero, pero en la contractual él me tiene que demostrar la capacidad de construir los seis frentes a la vez, eso ya nos rige la ley, ya no podemos descalificar por ese aspecto si es que nos proponen mal, pero ya con el que gane tenemos que planificarle que me meta los seis grupos y me construya los seis mantenimientos a la vez para que les alcance el tiempo, entonces eso ya cambió la ley, entonces bueno como instituciones sí nos favorece, porque como les digo antes era precio fijo, ya no cambiar, aquí de igual manera nos proponen ya sus propuestas y bueno ya depende de cada oferente eso ya no podemos nosotros intervenir, el que se baja más por lo general y ya nos pasó ya en un proyecto que sacamos, imagínense iba a salir por precio fijo, en este momento hay un ahorro para la institución de más de 9 mil dólares, entonces si nos favorece 9 mil dólares de cada recurso para nosotros sí de igual manera es en este proceso entra como licitación de obra. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Gracias ingeniero, alguna pregunta más señores concejales, está en consideración para la aprobación para la reforma del POA, no sé si algún señor concejal eleva a moción. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.** Me permito elevar a moción para su aprobación y autorización para la reforma al POA 2025 y actualización del PAC mediante la unificación de seis proyectos de 2025 de mantenimiento de Infraestructura Comunal y municipal denominados Mantenimiento de varias Infraestructuras del Cantón Chunchi, Mantenimiento CDIS Semillitas del Puñay de la parroquia Llagos, Mantenimiento CDIS Semillitas de Gonzol, Mantenimiento CDIS Semillitas Rosario Vallejo, Mantenimiento Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi, Mantenimiento Centro de Acopio de Launag grande y Mantenimiento del Salón de Uso Múltiple del Cantón Chunchi, conforme a la Ley Orgánica Reformatoria a la LOSNCP y su Reglamento General, mediante memorando GADMCH-Obras Públicas 2025 de fecha 20 de noviembre del 2025, suscrito por el Ingeniero Oswaldo Rosero, Director de Obras Públicas del GAD Municipal de Chunchi. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Existe una moción vertida por parte de la señorita vicealcaldesa, si algún señor concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.** Gracias, apoyo la moción de la compañera para la reforma al POA 2025 y actualización del PAC mediante la ubicación de seis proyectos de mantenimiento de infraestructura comunal y municipal que ya la dio a conocer la Compañera se apoya la moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Existe una moción acogida por parte del señor Concejal Licenciado Edgar Naranjo, si es que existe otra moción por parte del algún señor concejal, caso contrario señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con su venia procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa Licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal Licenciado Edgar Naranjo. Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.** Se aprueba la moción ya que son ya que son obras de imperiosa necesidad y también desde hace un tiempo atrás han estado solicitando la ciudadanía, Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.** Sí señor



secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. Lic. Edgar Naranjo.- Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. Sr. Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del Pleno resuelven aprobar y autorizar la reforma al plan operativo anual 2025 y actualización del Plan Anual de Contratación, mediante la unificación de seis proyectos de mantenimiento de infraestructura comunal y municipal denominados Mantenimiento de varias Infraestructuras del Cantón Chunchi y mantenimiento CDIS Semillitas del Puñay, mantenimiento CDIS Semillitas de Gonzol y CDIS Mantenimiento Semillitas Rosario Vallejo, Mantenimiento Centro de Faenamiento del Cantón Chunchi Mantenimiento de Acopio de Launag Grande, Mantenimiento del Salón de Uso Múltiple del Cantón Chunchi conforme a la Ley Orgánica Reformativa a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, mediante memorándum número GADMCH-OOPP-ORV-2025-313-O de fecha 20 de noviembre del 2025, suscrito por el Ingeniero Oswaldo Rosero Director de obras públicas del GAD Municipal de Chunchi.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente;  
DIOS PATRIA Y LIBERTAD



**Abg. Cristian Landy Molina.**  
**SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO.**